

ESTADO Y SOCIEDAD FRENTE PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS (LIMA, 1925)

Carlos Luis Paredes Hernández¹

Quinto Año de Historia

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

cparedes255@gmail.com

RESUMEN

El Fenómeno El Niño de 1925/1926 produjo una serie de lluvias torrenciales en la sierra central y limeña. La producción y distribución de alimentos se vieron afectados directa e indirectamente por este fenómeno natural, provocando una crisis en la ciudad que sería conocido como el “problema de las subsistencias”. El presente expondrá las reacciones de la sociedad y del Estado frente a esta situación. Considerando la heterogeneidad de esta última en sus distintos niveles de gobierno: central y local. Con ello se busca echar luces sobre la comprensión de los municipios durante el régimen leguista. Mostrando las actividades de la Municipalidad Provincial de Lima en la mitigación del problema. con ello pretendemos ir rechazando la idea de su existencia puramente nominal mostrando las dinámicas que tuvo este organismo durante este periodo.

PALABRAS CLAVE: *Municipalidad Provincial de Lima, Estado, Gobierno Local, problema de las subsistencias.*

INTRODUCCION

El presente trabajo partió de la intención de realizar una descripción sobre los efectos de El fenómeno de El Niño de 1925/1926 en la ciudad de Lima. Ello con la intención de demostrar algo que suele ser obviado por la población y la academia: este fenómeno no solo afecta a las ciudades del norte, sino que es un fenómeno global bajo el cual la ciudad de Lima también se ve fuertemente afectado. Pero al revisar las fuentes y descubrir algunos de los procesos que se desarrollaron durante el mismo, hemos optado por abordar como punto clave el llamado “problema de las subsistencias”. Ello teniendo

¹ Estudiante de quinto año de la carrera de Historia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Forma parte del Equipo Académico “Políticas públicas en perspectiva histórica” perteneciente al Grupo de Investigación “Diseñando el Perú” del Instituto Seminario de Historia Rural Andina. Ha publicado en la Revista DiaCrónica y ha sido ponente en la Semana de Historia 2014, el III Encuentro de Investigadores sobre Patrimonio Histórico 2015 y XXIV el Coloquio de Historia de Lima 2017. Está investigando las dinámicas entre el Gobierno Central y la Municipalidad Provincial de Lima durante el oncenio de Leguía.

en cuenta que a inicios del 2017 un fenómeno similar ocurrió en la ciudad, generando el alza de precios, la escasez de víveres y de agua.

Esta investigación forma parte de una pregunta mayor sobre el rol de la Municipalidad Provincial de Lima y su relación con el Gobierno Central durante el oncenio. Tema que ha sido obviado por nuestra historiografía que ha atendido a limitarse en señalar que no existió autonomía en los municipios, y rehusando a estudiar el funcionamiento de los mismos durante el Oncenio.

El presente trabajo se dividirá de la siguiente manera. En primer lugar, abordaremos el Fenómeno de El Niño de 1925/1926 y los efectos que produjo en la ciudad de Lima. Tras ello, en un segundo acápite abordaremos el proceso desencadenante del problema de las subsistencias en Lima. Por último, abordaremos la reacción de la sociedad y el Estado frente a estos sucesos, entendiendo su relación entre ambos.

DESCRIPCION DEL TEMA/PROBLEMA

Asegurar el acceso a los alimentos básicos para poder vivir el día a día es una de las urgencias que ha vivido la población desde siglos. Ello es tan importante como la vestimenta o la vivienda. Forma parte de nuestras necesidades básicas de vida. Por ello, cuando nuestro acceso a los alimentos se ve afectado, tratamos de tomar medidas de manera rápida, convirtiéndose en nuestra máxima prioridad. Dicho entrapamiento puede tener distintos orígenes, desde la escasez de alimentos hasta el acaparamiento y la especulación de precios.

En Lima, para fines de la década de los veinte, se dieron una serie de levantamientos en protesta al perjuicio que estaban teniendo los obreros para acceder a las subsistencias. En aquella ocasión, se achacaba el origen a la sustitución de cultivos, el desplazamiento del ganado, al alto costo de los fletes, a la preferencia a transportar minerales y al alza de los costos de producción².

Pero, para el verano de 1925 se darían una serie de inundaciones y huaycos producto de las lluvias torrenciales ocurridas en el país. Eran los efectos directos del primer mega niño del siglo veinte. Ello terminaría por afectar la producción y distribución

² Ruiz Zevallos, A. (2001). *La Multitud, las subsistencias y el trabajo. Lima de 1890 a 1920*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 130-131.

de los alimentos necesarios para los habitantes de la ciudad. Debido a que muchos de los alimentos habían sido afectados por las fuertes lluvias, la baja producción se hizo evidente. Se agregaba a ello otros fenómenos como la falta de suministro eléctrico, el cierre temporal del servicio del Ferrocarril Central, entre otros factores. Por lo que la distribución de los alimentos en la capital terminó viéndose afectada, en desdén de la población obrera principalmente. Es necesario observar las reacciones en la Sociedad y dinámicas en el Estado para la mitigación de las carestías sufridas en la ciudad. Las acciones del gobierno se harán presentes especialmente a nivel local a partir de las decisiones tomadas por la Municipalidad Provincial de Lima. Ello nos permitirá atender a un vacío historiográfico en que se le ha dedicado poca atención a este organismo durante el oncenio.

BREVE ESTADO DE LA CUESTION

Abordar el funcionamiento de la Municipalidad Provincial de Lima y su relación con el Gobierno Central implica adentrarnos en los temas del centralismo y la descentralización administrativa. En el Perú, son pocos los autores que han abordado este tema durante el Oncenio de Leguía.

Desde la óptica jurídica, tanto Pedro Planas³ como Johnny Zas Friz Burga⁴ nos han aproximado a la situación de los gobiernos sub-nacionales durante el Oncenio. Las conclusiones son las mismas, la existencia de organismos autónomos sub-nacionales de manera nominal ya que en la práctica el Ejecutivo Nacional, o mejor dicho Leguía, ejercía el control de todo. Ambos trabajos coinciden con las reflexiones que José Carlos Mariátegui⁵ hiciera en pleno régimen.

Por otro lado, tenemos trabajos que han abordado el centralismo administrativo y la situación de Lima que han tocado al menos de manera tangencial el periodo del oncenio⁶.

³ Planas, P. (1998). *La descentralización en el Perú republicano (1821-1998)*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima, 596 pp.

⁴ Zas Friz Burga, J. (1998). *La Descentralización ficticia: Perú 1821-1998*. Lima: Universidad del Pacífico, 348 pp.

⁵ Mariátegui, José Carlos (1972 [1928]). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Vigésima sexta edición. Lima: Empresa Editora Amauta, p. 134-228.

⁶ Basadre, J. (1980). *Elecciones y centralismo en el Perú: apuntes para un esquema histórico*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 192 pp.; Romero, E. (1987[1932]). *El Descentralismo*. Lima: TAREA, 176 pp.; Contreras, C. (2002). *El Centralismo peruano en su perspectiva histórica*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2002.

Pero no se detuvieron a reflexionar más a fondo acerca de la situación de los gobiernos locales y su desenvolvimiento.

En los textos que abordan a la ciudad de Lima, no podemos dejar de mencionar el trabajo de Juan Günther Doering y Guillermo Lohmann Villena⁷ en el que nos ofrecen una síntesis histórica de la ciudad de Lima desde la época prehispánica. Pero obvia temas como la administración pública limitándose a dar por entendido, al igual que el resto de textos que de alguna manera le dediquen atención a la ciudad en este periodo, a señalar a Leguía como gobernante de la ciudad y señalar la inutilidad del municipio.

Por otro lado, nuestra investigación nos invita a acercarnos de alguna manera a los temas medioambientales. Como antecedentes directos podemos considerar los trabajos de Ruiz Zevallos⁸ sobre el tema alimenticio y la crisis de subsistencias a partir de la situación de los obreros. Haciendo un análisis de la cobertura del Fenómeno El Niño 1925/1926 en Lima, Antonio Chang⁹ nos proporciona una aproximación documentada en la prensa sobre el problema de las subsistencias.

Es notorio la poca atención que la historiografía local le ha dedicado a estudiar el funcionamiento de la Municipalidad Provincial de Lima durante el Oncenio. Por el contrario, solo se ha limitado a señalar su inexistencia en la práctica real. Junto a ello, es evidente también que al abordar los efectos del Fenómeno El Niño, se suele ignorar a Lima como afectada. La presente investigación lejos de continuar con esta tradición dándole importancia a la administración pública de Lima durante el oncenio a partir de la figura del Gobierno Local frente a la mitigación del problema de las subsistencias, consecuencia directa del Fenómeno El Niño 1925/1926.

1. EL FENOMENO DE EL NIÑO DE 1925/1926 EN LIMA

El llamado problema de las subsistencias consiste en la dificultad de la población para acceder a los productos básicos para su alimentación diaria. Este sería un asunto

⁷ Günther Doering, J. y Lohmann Villena, G. (1992). *Lima*. Madrid: Editorial Mapfre, 335 pp.

⁸ Ruiz Zevallos, A. (2001). *La Multitud, las subsistencias y el trabajo. Lima de 1890 a 1920*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 130-131.

⁹ Chang Huayanca, J. A. (2014). La cobertura periodística del fenómeno del Niño de 1925-1926 en el diario El Comercio de Lima (Tesis para optar el grado de Magister en Historia). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, p. 30.

casi común en los inicios del siglo XX, incluyendo episodios de protestas y motines a fines de la década de los diez¹⁰. A pesar de ello, los sucesos de 1925 no tendrían que ver directamente con dicho proceso. De hecho, consideramos que el factor clave sería el Fenómeno El Niño de 1925/1926, que provocarían una serie de lluvias que afectarían a todo el litoral peruano y producirían las consecuencias que relataremos a continuación.

Así, las lluvias provocadas por el FEN no serían fenómenos aislados. Sino parte de una seguidilla de eventos que desembocaran en otros desastres. Empezando por el desbordamiento del río Rímac que afectó a la población de la región. La lectura de las fuentes nos muestra lo poco preparada que estaba la ciudad, a pesar que las lluvias torrenciales y desbordes azotarían algunas regiones del país desde finales de enero. Arequipa sería una de las primeras ciudades en ser afectadas¹¹, más adelante, Trujillo, La Libertad, Piura, y otras regiones, todas semanas antes que le tocara a Lima. A pesar de ello, la administración pública limeña no vio eso como una amenaza, y en vez de utilizar sus propios fondos para prepararse ante una azotada similar, otorgó subsidios a estas ciudades para socorrer a los damnificados¹². Ello a solicitud de los mismos miembros del consejo provincial.

Pero algunos sectores de la población si tomaron medidas de prevención al advertir de la crecida del río Rímac¹³, a pesar de ello, la reacción sería tardía y subestimaría la magnitud del aumento del caudal. Provocando que el desborde arrasara con todo a su paso. La fuerza con la que golpearían una serie sucesiva de huaycos, terminarían por dejar inhabilitado las centrales eléctricas de Chosica y Yanacoto¹⁴. Las cuales, para la fecha, eran las que abastecían completamente a la ciudad, teniéndose que cortar el suministro eléctrico privado, paralizar el recorrido de los tranvías urbanos e interurbanos y las fábricas.

¹⁰ Ruiz Zevallos, A. (2001). *La Multitud, las subsistencias y el trabajo. Lima de 1890 a 1920*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

¹¹ *La Prensa*, 1925-02-03, p. 4.

¹² Municipalidad Provincial de Lima, Consejo, Libros de Sesiones, Libro 33, 1925-1928; Municipalidad Provincial de Lima. (1925-04-15). *Boletín Municipal*. Año XXV, número 1095.p. 234.

¹³ *La Prensa*, 1925-02-09, p. 1.

¹⁴ *La Prensa*, 1925-02-17, p. 1.

Respecto al suministro eléctrico, estas estaban a cargo de las *Empresas Eléctricas Asociadas* fundada en 1906 al fusionarse las compañías existentes en Lima a manos de los hermanos Prado: *Empresa Eléctrica de Santa Rosa*, *Compañía de ferrocarril Urbano de Lima*, *Ferrocarril Eléctrico Lima-Callao* y *Tranvía Eléctrico Lima-Chorrillos*¹⁵. En ella se vio aglomerada toda la capacidad de generación de electricidad de las *Empresas Eléctricas Asociadas*. Las centrales hidroeléctricas eran las que proveían 10 mil kW de los 18 mil kW producidos anualmente¹⁶, estas provenían de la *planta Santa Rosa*, *planta de Piedra Lisa*, la *central hidroeléctrica de Chosica* y la *central hidroeléctrica de Yanacoto*. Siendo las dos últimas consideradas en su momento como las más importantes de América, por lo que fueron pieza clave en la expansión eléctrica en Lima¹⁷.

Para 1922, las *Empresas Eléctricas Asociadas* celebraron un contrato con la *Municipalidad Provincial de Lima* que acelera la expansión de la electricidad en toda la ciudad. Dicho plan consistiría en la generación de electricidad en base a las centrales hidroeléctricas, aprovechando los ríos Rímac y Santa Eulalia; dejando de lado a Santa Rosa, convirtiéndola en una planta de reserva. Ello va a ser fundamental, pues los efectos producidos por el Fenómeno de El Niño de 1925/1926 afectarían directamente a estas plantas.

La sucesión de huaycos desembocaría en uno de tal magnitud que provocó que la mayoría de los diarios dejen de publicarse hasta por cuatro días consecutivos a falta de suministro eléctrico, dejando a la ciudad a oscuras, y totalmente incomunicada¹⁸. El Ferrocarril Central se vería afectado en constantes ocasiones por los derrumbes provocados. Varios rieles se verían obstruidos, se abrirían huecos de hasta 20 metros de profundidad y se destruirían puentes y terraplenes. Además, las zonas de Surco, San Bartolomé y Purhuay se verían gravemente afectadas. Todo ello provocaría la suspensión de la salida del Ferrocarril Central, a disposición de la Peruvian Corporation.¹⁹ De igual

¹⁵ Portocarrero Suárez, F. (1995). *El imperio Prado, 1890-1970*. Lima: Universidad del Pacífico. p. 239.

¹⁶ Museo de la Electricidad. (2011, septiembre 22). *Historia de la Electricidad en Lima*. Recuperado a partir de <http://museodelaelectricidad.blogspot.com/2011/09/historia-de-la-electricidad-en-lima.html>

¹⁷ Bonfiglio, G. (1997). *Historia de la electricidad en Lima*. Lima: Museo de la Electricidad, p. 28

¹⁸ *La Prensa*, 1925-03-23, p. 1; Chang Huayanca, J. A. (2014). *La cobertura periodística del fenómeno del Niño de 1925-1926 en el diario El Comercio de Lima* (Tesis para optar el grado de Magister en Historia). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, p. 30.

¹⁹ *La Prensa*, 1925-02-17, p. 1.

manera, el ferrocarril Lima-Lurín terminaría por ver afectada su ruta, dejando a la ciudad totalmente incomunicada por varias semanas²⁰.

Uno de los principales factores que debemos tener en cuenta para esta coyuntura, es el Ferrocarril Central. Considerado la más grande proeza de ingeniería ferroviaria en el Perú, proyectado desde 1859, empezado a construir desde 1870 y culminado en su primer tramo hacia La Oroya en 1893²¹. Conecta al Callao con La Oroya, pasando por Lima y otras provincias. Y de La Oroya con otros centros mineros. Esta ruta sigue el curso del río Rímac, de sus afluentes y de sus quebradas adyacentes. Este sistema de transporte terminó remplazando los tradicionales medios de comunicación de la sierra: mulas y llamas, desde Junín hacia Lima²². La construcción del ferrocarril central benefició directamente a la producción de Cobre, y a pesar de las expectativas, no significó ningún incentivo para la agricultura en alto volumen. El cultivo siguió siendo extenso, pero la producción apenas aumentó lentamente²³. Sin embargo, no podemos obviar su importancia en el traslado de productos agrícolas, que principalmente llegaban para abastecer los mercados de la capital.

Pero los factores antes mencionados eran constantes desde inicios de febrero, sin embargo, las primeras manifestaciones de malestar frente al aumento exorbitante del precio de las subsistencias aparecerían el 25 marzo²⁴. Ello nos indicaría que la sucesiva de huaycos ocurridos el 18 y 19 de marzo de 1925 sería el desencadenante directo de este fenómeno. Ello, junto a las sucesivas noticias que llegarían de distintas regiones del país, sembraría el terror en la población²⁵. Generando, de esta manera, un caos de tal magnitud que provocaría la reacción de los comerciantes y mercaderes de la siguiente manera: el acaparamiento de los víveres y la especulación de los precios, ambos ante el temor de que se produzca una escasez de productos en los días siguientes.

²⁰ *La Prensa*, 1925-03-23.

²¹ Ludeña-Urquiza, W. (2008). Patrimonio industrial en el Perú del siglo XIX: ¿exotismo cultural o memoria sin memoria? *Apuntes* [Lima], 21(1), p. 106.

²² Zegarra, L. F. (2011). "Railroads in Peru: How Important Were They?", *Revista Desarrollo y Sociedad*, (68), p. 240

²³ Zegarra, L. F. (2011). "Railroads in Peru: How Important Were They?", *Revista Desarrollo y Sociedad*, (68), p. 231.

²⁴ *La Prensa*, 1925-03-25, segunda edición, p. 4; Chang Huayanca, J. A. (2014). *La cobertura periodística del fenómeno del Niño de 1925-1926 en el diario El Comercio de Lima* (Tesis para optar el grado de Magister en Historia). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, p. 33.

²⁵ *La Prensa*, 1925-03-23, primera edición, p. 1.

2. EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS.

La carestía de productos alimenticios tenía por principal punto de origen que los cultivos se habían visto afectados por las lluvias. Por lo que la producción era baja. A ello se le suma el aislamiento de la capital respecto a las distintas regiones, que hacía evidente la imposibilidad de transportar los víveres a la ciudad. Estos serían los principales factores que generaron el aumento de los precios y la escasez de los víveres. Esto caracterizaría el problema de las subsistencias de 1925. Sin embargo, algunos productos tendrían factores adicionales que acentuarían su situación crítica.

Por ejemplo, el arroz y el azúcar. Los valles donde estos eran el principal cultivo también se habían visto afectados gravemente por las lluvias. Perdiéndose parte de la siguiente cosecha y con ello, los stocks disponibles para el año en curso. Esto, sumado a los beneficios arancelarios que gozaban y que permitían las grandes exportaciones, provocó la especulación por el temor a la pronta escasez del producto, y así el aumento de su precio²⁶.

El ganado también se vería afectado, no solo por el desplazamiento del vacuno al ovino²⁷, sino por la ausencia de los pastos con los que se alimentaban²⁸, los cuales se verían afectados por las lluvias torrenciales y por los huaycos, inutilizando la tierra totalmente. Agreguemos su mayor dificultad para transportarlos hacia el matadero central, dificultad que aumentaba aún más con los trasbordos que tenían que realizarse. Realmente era muy poco el ganado que llegaba a la capital.

El pan correría la misma suerte, no solo por efecto directo de las inundaciones sobre la producción de trigo o su difícil transporte hacia la capital, sino también por otro factor clave: la paralización de las maquinarias con las que se procesaba debido a la falta

²⁶ *La Prensa*, 1925-03-25, segunda edición, p. 4.

²⁷ Ruiz Zevallos, A. (2001). *La Multitud, las subsistencias y el trabajo. Lima de 1890 a 1920*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, p. 138.

²⁸ Chang Huayanca, J. A. (2014). *La cobertura periodística del fenómeno del Niño de 1925-1926 en el diario El Comercio de Lima* (Tesis para optar el grado de Magister en Historia). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, p. 31.

de suministro eléctrico²⁹. Sumado a la reventa del pan, provocarían su aumento al punto de ser casi un lujo contar con ello en la mesa.

Entre los suministros con los que se abastecían los mercados y que formaban parte de la dieta básica de la población limeña estaban las papas, camote, olluco, azúcar, arroz, entre otras. Las más valoradas por los limeños eran la carne de res, por su alto valor nutritivo³⁰ y el pan, como parte del primer plato del día³¹. Además, estaría incluida el charqui, la cebolla y otras verduras. Anotaremos que el pescado no era parte de la dieta popular, e inclusive era menospreciado. Por dar un ejemplo, para 1919 la gente se exasperaba por los altos costos de los alimentos, sin embargo, el pescado era abundante y barato. Y aun así su consumo se mantenía en el mínimo. Esto no ocurriría en 1925, pues debido al Fenómeno de El Niño, la escasez de pescado se haría presente elevándose el precio de este producto³².

3. LA SOCIEDAD Y EL ESTADO.

La Población.

La crisis alimenticia que afectó a la ciudad generó reacciones de todo tipo. Lo más usual fueron los pronunciamientos realizados en los diarios como La Prensa o El Comercio. En ellas, las organizaciones civiles, sindicatos y ciudadanos de a pie denunciaban los elevados costos que se estaban produciendo en los productos alimenticios vendidos en los mercados³³, a la vez que exigían soluciones a la municipalidad de Lima y al presidente Augusto B. Leguía.

Una de las primeras denuncias provino de la *Sociedad de Empleados de Comercio*, cuyo presidente denunció el aumento exorbitante de los precios producto de las

²⁹ Chang Huayanca, J. A. (2014). *La cobertura periodística del fenómeno del Niño de 1925-1926 en el diario El Comercio de Lima* (Tesis para optar el grado de Magister en Historia). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, p. 32.

³⁰ Ruiz Zevallos, A. (2001). *La Multitud, las subsistencias y el trabajo. Lima de 1890 a 1920*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 147-148.

³¹ Chang Huayanca, J. A. (2014). *La cobertura periodística del fenómeno del Niño de 1925-1926 en el diario El Comercio de Lima* (Tesis para optar el grado de Magister en Historia). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, p. 32.

³² *La Prensa*, 1925-04-03, primera edición, p. 7.

³³ *La Prensa*, 1925-03-25, segunda edición, p. 4.

inundaciones ocurridas días atrás³⁴. Sin quedarse en ello, proporciona información para corroborar sus afirmaciones. Reclamando la elevación de hasta un 100% del precio original.

Tabla 1³⁵

Producto	Costo original	Nuevo costo
Papa	0.12 S/. - 0.15 S/.	0.40 S/. - 0.80 S/.
Olluco	0.30 S/.	1.10 S/.
Huevos	0.12 S/.	0.30 S/.
Verduras	1.00 S/.	1.80 S7.
Carne de vaca	0.90 S/.	1.60 S/.
Café	1.10 S/.	2.20 S/.

En Chorrillos, por ejemplo, el incremento de precio de los productos era el siguiente:

Tabla 2³⁶

Producto	Costo actual
Carne 2da/3ra clase	1.80
Papa	0.80
Azúcar blanca	0.35
Arroz	0.60
Bonito	1.20

³⁴ *La Prensa*, 1925-03-25, segunda edición, p. 4.

³⁵ *La Prensa*, 1925-03-25, segunda edición, p. 4.

³⁶ *La Prensa*, 1925-04-03, primera edición, p. 7.

Tras las primeras denuncias aparecidas en los diarios, la Municipalidad Provincial de Lima tomó algunas medidas, que, en un inicio, tuvieron una aceptación general entre la población³⁷. Sin embargo, los precios se mantendrían elevados, y la ciudadanía ahora se pronunciaría no tanto para exigir soluciones, sino más bien para denunciar que el problema subsiste a lo largo del mes³⁸, que se vendían productos en descomposición³⁹ y que existían infractores a las normas fijadas.

Pero las manifestaciones en disconformidad no serían lo único, muchas veces estas venían junto a una serie de propuestas para la solución del mismo. Es probable que ello se haya dado en base a la experiencia obtenida años atrás, en el motín de subsistencias de 1919. Pues las propuestas eran similares a las de años atrás. De igual manera, en la primera semana coincidían en varios puntos: desde dejar libres de impuestos la entrada de alimentos a través de los puertos, la prohibición de exportación de productos, la propuestas novedosas de obligar a las haciendas a que dispongan de un porcentaje de superficie agrícola para el cultivo de pan llevar, hasta otras como el establecimiento de precios oficiales para la venta de alimentos, multas a los comerciantes acaparadores o el establecimiento de los llamados “cuarteles generales de alimentación” o la liberación de fletes por parte de los transportes marítimos para la importación de productos⁴⁰. Muchas de estas propuestas serían asumidas por el Gobierno Central en sus medidas generales, y otras por parte de la comisión de Subsistencias que se formaría en el municipio.

Un ciudadano manifestó que las medidas tomadas por la municipalidad desincentivaba la competencia. Ya que el reparto a domicilio implicaba que la población no tuviera opción a elegir. A la larga, ello permitía el monopolio. De esta manera,

³⁷ Un pronunciamiento del 31 de marzo de un ciudadano señala que “Las medidas adoptadas por la municipalidad de Lima, han causado general aplauso; sólo hay que desear que estas se cumplan y no se queden escritas.” Ver: *La Prensa*, 1925-04-03, primera edición, p. 7; Chang Huayanca, J. A. (2014). *La cobertura periodística del fenómeno del Niño de 1925-1926 en el diario El Comercio de Lima* (Tesis para optar el grado de Magister en Historia). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, p. 41.

³⁸ *La Prensa*, 1925-04-21, primera edición, p. 7.

³⁹ *La Prensa*, 1925-04-11, segunda edición, p. 1.

⁴⁰ Chang Huayanca, J. A. (2014). *La cobertura periodística del fenómeno del Niño de 1925-1926 en el diario El Comercio de Lima* (Tesis para optar el grado de Magister en Historia). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, pp. 34-35; *La Prensa*, 1925-03-25, segunda edición, p. 4.

proponía que se debía optar por el reparto libre. Además, debería establecerse el precio por un peso determinado y que se pueda vender a distintas medidas a pedido del usuario⁴¹.

Pero, así como existían denuncias y propuestas, la apatía y resignación se adueñaba de los vecinos limeños ante el oscuro panorama que vivían. Se sabe que los consumidores no denunciaban las infracciones cometidas por los comerciantes pues estas no eran atendidas o no daban resultados. Además, recibían represalias, como el ser segregados para la venta⁴².

Realmente las medidas no fueron aplicadas inmediatamente por los mercaderes, quienes no respetaban los precios fijados, aumentando los precios de los productos.⁴³ Como, por ejemplo, el precio del Bonito que estaba fijado en 0.50 centavos era vendido a 1.20 sin ningún escrúpulo⁴⁴.

El papel de los panaderos en la adopción de medidas por parte del municipio era clara. Algunas de las medidas como la supresión de la reventa de pan fueron exigencias que llevaban hasta dos años de luchas⁴⁵. A la vez, un ciudadano denunciaba que a pesar de buenas intenciones, la información que utilizó el municipio limeño para sus ordenanzas era "...falsa e interesadamente calculada..." por los panaderos, pues engañaban a la gente haciéndole creer que se aumentaba la proporción de pan brindado, lo cual era falso.⁴⁶ En el Rímac, el pan pesquizable era enviado al municipio, quedando poca cantidad de ellas y vendiéndose el llamado pan de lujo al consumidor⁴⁷.

Por otro lado, junto a los comerciantes, los carniceros eran denunciados por el aumento de los precios en los productos que vendían. Sin embargo, mediante el "Gremio de Carniceros de Auxilios Mutuos" manifestaron que la escasez de Carne se debía a que en los camales se venden con un sobrecargo de 30 centavos el kilo sobre el precio fijado. Por ello resolvieron en una Asamblea no comprar el artículo a la vez que denunciaban el

⁴¹ *La Prensa*, 1925-04-25, primera edición, p. 2.

⁴² *La Prensa*, 1925-04-16, primera edición, p. 4.

⁴³ *La Prensa*, 1925-04-16, primera edición, p. 4.

⁴⁴ *La Prensa*, 1925-04-03, primera edición, p. 7.

⁴⁵ *La Prensa*, 1925-04-08, primera edición, p. 10.

⁴⁶ *La Prensa*, 1925-04-08, primera edición, p. 10.

⁴⁷ *La Prensa*, 1925-04-25, primera edición, p. 2.

acaparamiento de la carne de segunda clase por parte de un señor de apellido Benavides⁴⁸. Lo mismo fue denunciado días antes por la Municipalidad Distrital de La Victoria, quienes señalaron que los camaleros "...se niegan con pretextos inverosímiles a proporcionarles la carne al precio fijado en el decreto expedido por esa alcaldía; por consiguiente, viene la escasez de este artículo en el distrito." ⁴⁹ Estas denuncias serían recibidas inmediatamente por la municipalidad, quienes dictarían inmediatamente un comunicado estableciendo sanciones para todos los camaleros que oculten reses para la matanza o cobren precios más altos de los fijados⁵⁰.

Así como los carniceros, otros trabajadores se manifestaron a través de sus gremios. A través de comunicados⁵¹ o de movilizaciones pacíficas en diversos puntos de la ciudad, lo cual terminó forzando a la conformación de comisiones de trabajo con los municipios⁵². Algunas organizaciones civiles también formaron comisiones de trabajo para buscar soluciones por sus propios medios. Por ejemplo, la Sociedad de Gavieros y Anexos salieron en búsqueda de legumbres en los alrededores de Maranga, consiguiendo que en una huerta se comprometan a repartir carretas de verduras a los mercados de el Callao y Lima⁵³.

Fue esa rápida organización, y los antecedentes de 1919 que propiciarían una pronta respuesta por parte del gobierno de Leguía. No olvidemos, además, que los efectos en Trujillo, Piura y Arequipa eran aún más fuertes. Por lo que el Gobierno Central tuvo que actuar de manera inmediata.

El Estado

No existió previsión alguna ante lo que ocurriría en estas fechas. A pesar de ello, la población limeña reaccionaría casi de inmediato. Quizá no con levantamientos como ocurriese años antes, sino con pronunciamientos y manifestaciones pacíficas. La respuesta de la población tampoco quedó en la simple queja por insatisfacción. A través

⁴⁸ *La Prensa*, 1925-04-12, dominical, p. 2.

⁴⁹ *La Prensa*, 1925-04-06, primera edición, p. 4.

⁵⁰ Comunicado del 13 de abril. Ver: *La Prensa*, 1925-04-14, primera edición, p. 2.

⁵¹ *La Prensa*, 1925-04-11, segunda edición, p. 1.

⁵² *La Prensa*, 1925-03-27, primera edición, p. 1.

⁵³ *La Prensa*, 1925-04-04, primera edición, p. 6.

de los gremios sindicales, y de manera individual, se diagnosticaron los orígenes del problema e inclusive se proporcionaron propuestas de solución para paliar los efectos.

Por otro lado, el Estado reaccionaría tras los llamados y exigencias de la población. Es necesario aclarar, pues la historiografía ha caracterizado a este periodo por su fuerte centralismo, que limitaba la autonomía de las municipalidades. Sin embargo, no debemos confundir la ausencia de autonomía, con la inoperatividad de funciones. Por ello, veremos ambos niveles del Estado: El Gobierno Central, que emitiría una serie de decretos legislativos con medidas para mitigar los daños, otorgando prorrogas, liberando impuestos, entre otros. A la vez, se otorgarían facultades administrativas a los gobiernos locales para hacer lo propio en sus respectivas jurisdicciones. En la capital, esta labor recaería casi completamente en la *Municipalidad Provincial de Lima*, y en menor medida en las municipalidades distritales, quienes establecerían el control de precios, prohibición de reventa del pan, instalarían inspectores en cada mercado, entre otras disposiciones. Dichas medidas fueron bien recibidas por la sociedad civil, sin embargo, las infracciones continuarían durante el mes.

El Estado reaccionaría casi inmediatamente después de que empezaran a sentirse los malestares en la población. Ya sea a través del Gobierno Central o de los Gobiernos Locales. Las primeras grandes medidas vinieron por órdenes de Leguía, emitiéndose una serie de resoluciones entre las que tenemos la liberación del pago de derecho en aduanas por setenta días a los víveres como las papas, charqui y menestras; la importación de hasta mil toneladas de azúcar desde Estados Unidos a través del Comité Azucarero del Perú, o el otorgamiento de una prórroga de setenta días a los agricultores para el pago por el guano obtenido para la cosecha del año en curso⁵⁴.

A partir de dichas resoluciones, y de negociaciones, es que entidades autónomas del Estado deciden establecer precios para sus productos. Así procedió la Sociedad Nacional Agraria con el azúcar, dejándolo en 25 y 30 centavos según el tipo del producto⁵⁵. Pero dichas medidas no eran exclusivas para la capital, más bien eran disposiciones para beneficiar y/o paliar los efectos que las lluvias torrenciales venían provocando en el país, especialmente la ciudad de Trujillo y Piura. Es por ello que

⁵⁴ *La Prensa*, 1925-03-27, segunda edición, p. 10.

⁵⁵ *La Prensa*, 1925-03-27, p.10.

especialmente para la capital, el Gobierno Central decretaría la Ley N° 1967 que autorizaba a la Municipalidad Provincial de Lima y a la Municipalidad Provincial del Callao a que tomen las medidas que consideraran necesarias para impedir el encarecimiento de las subsistencias, su ocultamiento y monopolio⁵⁶.

Dicha resolución sería adoptada inmediatamente por el Consejo de la Municipalidad Provincial de Lima, derivándose funciones a la Comisión de Subsistencias encargándosele de tomar las medidas necesarias para generar el abaratamiento de las subsistencias. Una de las primeras medidas, sería el establecimiento de precios máximos de los alimentos⁵⁷ y la prohibición de la reventa del pan⁵⁸.

Para fines de marzo, los precios ya habían sido establecidos de manera pormenorizada como lo vemos en el siguiente cuadro⁵⁹:

Carnes			
En el Camal - De vaca (Kg.)			
	1°	S/.0.90	
	2°	S/.0.75	
	3°	S/.0.50	

De carnero (Kg.)			
	1°	S/.0.80	
	2°	S/.0.60	
	3°	S/.0.40	

En los mercados y carnicerías			
De Vaca (Kg.)			
	1°	S/.1.50	lomo
	1°	S/.1.30	beefsteck
	1°	S/.1.20	sancochado

⁵⁶ *La Prensa*, 1925-03-28.

⁵⁷ Promulgado el 30 de marzo de 1925. Ver: *La Prensa*, 1925-04-01, primera edición, p. 6.

⁵⁸ Municipalidad Provincial de Lima. (1925-04-15). Boletín Municipal. Año XXV, número 1095, pp. 393-394.

⁵⁹ Municipalidad Provincial de Lima. (1925-04-30). Boletín Municipal. Año XXV, número 1096, p. 406.

	2°	S/.1.30	lomo
	2°	S/.1.15	beefsteck
	2°	S/.1.05	sancochado
	3°	S/.0.70	Solo en los mercados

De carnero (Kg.)			
	1°	S/.1.00	
	2°	S/.1.30	lomo
	2°	S/.0.80	
	3°	S/.0.60	

Azúcar blanca	S/.0.30	Kg.
Azúcar Marca T	S/.0.25	Kg.
Arroz Carolino de 1°	S/.0.58	Kg.
Arroz Carolino de 2°	S/.0.40	Kg.
Arroz Siam Carden	S/.0.36	Kg.
Arroz Chino larguito	S/.0.34	Kg.
Arvejas	S/.0.35	Kg.
Alfrecho	S/.3.00	Saco de 46 Kg.
Alfrecho por menor	S/.0.10	Kg.
Camotes	S/.0.12	Kg.
Carbón de palo	S/.0.11	Kg.
Chalona	S/.1.50	Kg.
Fideos blancos	S/.0.48	Kg.
Fideos amarillos	S/.0.50	Kg.
Frijoles, burritos, bayos y negros	S/.0.32	Kg.
Garbanzos del país	S/.0.35	Kg.
Harina	S/.14.00	Saco de 46 Kg.
Harina por menor	S/.0.33	Kg.
Huevos serranos	S/.0.14	unidad
Lentejas	S/.0.49	Kg.

Leche	S/.0.50	Litro
Manteca americana	S/.1.30	Kg.
Manteca del país	S/.1.20	Kg.
Maíz blanco	S/.0.20	Kg.
Maíz amarillo	S/.0.15	Kg.
Pallares	S/.0.46	Kg.
Papas blancas	S/.0.30	Kg.
Papas amarillas	S/.0.54	Kg.
Yucas	S/.0.20	Kg.

Otras de las medidas emprendidas por el municipio fue la supresión de la reventa del pan. Si bien, el aumento del precio a partir de las constantes reventas era habitual en la mayoría de productos, respecto al pan era un caso particular. A ello se agrega, la variación del peso y volumen con el que se ofertaba, y los constantes intermediarios entre una panadería y el consumidor. Por ello, en las mismas fechas, se dispone la prohibición de la reventa del pan y el control de su peso y precio⁶⁰. En dichas disposiciones, considerándose que el quintal de harina cuesta S/. 14.00 se dispuso que el pan se produjera y vendiera de la siguiente manera:

Tipo	Peso	Precio
Pan francés	54 gr. (antes 41 gr.)	S/.0.20
Pan de punta	141 gr. (antes 108 gr.)	S/.0.50

Pero ello no fue todo, las panaderías estaban obligadas a partir de ahora a abrir sucursales en toda la ciudad específicamente en los lugares en que el municipio se lo indicara. Se obligó a todas las panaderías a producir “pan para el pueblo” y no concentrarse en la producción del “pan de lujo”, el cual era elaborado en moldes especiales con un costo más elevado. Igual suerte corrieron los pasteles y otros dulces.

Con el pasar de los días, la disposición sobre el pan fue modificada ante la dificultad de que las panaderías abrieran sucursales. Por ello se permitió y promovió el

⁶⁰ Municipalidad Provincial de Lima. (1925-04-30). *Boletín Municipal*. Año XXV, número 1096, p. 396.

reparto a domicilio. Además, se autorizó la producción de pan especial según la demanda⁶¹.

Días después de haberse emitido las primeras ordenanzas, la Municipalidad Provincial de Lima instaría a los municipios distritales a adoptar las mismas medidas, o las que consideren convenientes⁶². En La Victoria se establecieron las medidas tomadas por la municipalidad provincial respecto al control de precios, estableciéndose inspectores y multas a los infractores⁶³. Y al igual que el Callao, optaron por reunirse con los panaderos para ver la supresión de la reventa del pan y la ubicación de los puestos de expendio. De dicha reunión se acordó que desde el 19 de abril se suspendería la reventa del pan, además de indicarse los lugares donde se vendería pan⁶⁴ y prohibiéndose el ingreso de pan de panaderías ubicadas fuera del distrito.⁶⁵ En Carabayllo, se acordó la publicación de la lista de precios de las subsistencias con una leve modificación por concepto de fletes y transporte desde la capital y se estableció el precio del pan⁶⁶. En el Rímac, por otra parte, se adoptó una modificación en la revisión de los artículos, pues se estaba denunciando la adulteración de las pesquisas. Por ello, señalaban que las muestras serían enviadas directamente al municipio⁶⁷. Barranco no tardaría mucho en tomar sus propias medidas. Una lista de precios sería establecida apenas una semana después de la ocurrencia de los huaycos. De igual forma ocurriría en San José de Surco, en donde incluso se instaba a la población a denunciar a quienes no cumplieran con sus precios fijados⁶⁸.

De manera similar, en el municipio del Callao se establecería una comisión que incluiría trabajadores y funcionarios públicos, igualmente destinado a palear el aumento

⁶¹ Municipalidad Provincial de Lima. (1925-05-15). *Boletín Municipal*. Año XXV, número 1097, p. 409.

⁶² *La Prensa*, 1925-04-05, dominical, p. 2.

⁶³ *La Prensa*, 1925-04-06, primera edición, p. 4.

⁶⁴ Estas ubicaciones eran: Garibaldi 1001; Manco Capac 2084; José Gálvez 500; Jose Gálvez 621; Calle Humboldt 501; Calle de García Naranjo 886; Manco Capac 1888; Manco Capac 1610; Luna Pizarro 498; Esquina Jauja y Manco Capac; Esquina Francia y Sáenz Peña 1100; Esquina Alameda Grau y Mautito; Esquina Raymondi y Manco Capac; Esquina XX de setiembre y 28 de julio; Esquina Luna Pizarro y Sebastián Barranca; Manco Capac 1324; Esquina Jose Gálvez y Unanue 901; Alameda Grau y pampa de pellejo.

⁶⁵ *La Prensa*, 1925-04-21, primera edición, p. 7.

⁶⁶ *La Prensa*, 1925-04-13, primera edición, p. 2.

⁶⁷ *La Prensa*, 1925-04-23, primera edición, p. 4.

⁶⁸ Chang Huayanca, J. A. (2014). *La cobertura periodística del fenómeno del Niño de 1925-1926 en el diario El Comercio de Lima* (Tesis para optar el grado de Magister en Historia). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, pp. 34-35; *La Prensa*, 1925-03-25, segunda edición, p. 39.

exorbitante de los precios, buscar soluciones y publicar los precios de los víveres⁶⁹. Ello por ser un acuerdo entre los gremios y el municipio porteño. Además de ello, el Alcalde del Callao se reunió con los panaderos para establecer el precio del pan⁷⁰. Que días después sería modificados las normas iniciales, estableciendo la venta de pan en tiendas de víveres siempre y cuando se establezca la procedencia del pan, peso y precio. Ello sin suspender la supresión de la reventa⁷¹. Además de ello, la Municipalidad Provincial del Callao adquirió cargamento de papas para el suministro del puerto. Ello sería aprovechado por la Municipalidad de Bellavista, quienes solicitaron 30 sacos de papas para los mismos fines. Estos últimos aprobaron las medidas tomadas por el municipio provincial, señalando que las tiendas debían publicar los precios de sus productos⁷². Estos cargamentos serían comunes durante el mes de abril, trayendo no solo papas, sino también ganado, verduras, etcétera. Destinado exclusivamente para el consumo de Lima y Callao debido al problema de las subsistencias.⁷³

Para asegurarse que los precios fijados sean respetados, se establecieron multas elevadas⁷⁴, se amenazó con el decomiso de los víveres⁷⁵ y se puso personal municipal en algunos mercados. Dichos inspectores, en su mayoría, no hacían cumplir las medidas. Varios ciudadanos denunciaron ello, incluso uno llegó a especular que se entienden con ellos o se hacen de la vista gorda para no tomarse molestias. Rescatando a un inspector solamente⁷⁶. Por otro lado, en Chorrillos se denunciaba la que las autoridades recibían a diario canastas llenas de productos para que se hagan de la vista gorda⁷⁷.

Evidente es pues la existencia de los niveles de gobierno. El central que adopta medidas generales y autorizó cierta autonomía a los gobiernos locales, el gobierno provincial o intermedio que es la de Lima que adopte medidas para la ciudad y tomo cierta

⁶⁹ *La Prensa*, 1925-03-27, primera edición, p. 1; *La Prensa*, 1925-03-30, primera edición, p. 2.

⁷⁰ *La Prensa*, 1925-04-03, segunda edición, p. 3.

⁷¹ *La Prensa*, 1925-04-18, primera edición, p. 6.

⁷² *La Prensa*, 1925-04-01, segunda edición, p. 2.

⁷³ Vapor "Aysen" trajo 3603 sacos de papas, 371 reses, además de trigo, charqui, mantequilla y comestibles. El vapor "Huallaga" trajo 705 reses. El vapor "Mapuche" trajo 276 reses y 170 sacos de arroz; el vapor "Tano" trajo 5791 sacos de frejoles y el vapor "Amazonas" trajo 500 reses. *La Prensa*, 1925-04-13, segunda edición, p. 2; 1925-04-14, segunda edición, p. 3; 1925-04-15, segunda edición, p. 2; 1925-04-18, segunda edición, p. 3; 1925-04-22, segunda edición, p.1.

⁷⁴ Para multas puestas en Lima ver: *La Prensa*, 1925-04-15, segunda edición, p. 2.

⁷⁵ Municipalidad Provincial de Lima. (1925-04-30). *Boletín Municipal*. Año XXV, número 1096, p. 406)

⁷⁶ *La Prensa*, 1925-04-16, primera edición, p. 4.

⁷⁷ *La Prensa*, 1925-04-03, primera edición, p. 7.

iniciativa que finalmente serian adoptadas y promovidas por los distritos con sus propias variaciones.

CONCLUSIONES

El Problema de las subsistencias es un fenómeno que consiste en la dificultad de la población de acceder a los productos básicos para su alimentación diaria. En el convergerían diversos factores, siendo las lluvias torrenciales y huaycos del 18 y 19 de marzo de 1925 los desencadenantes de esta ocasión. Todo ello producto del Fenómeno de El Niño de 1925-1926.

Los limeños fueron invadidos por el pánico del desbordamiento del rio en la capital, la perdida de luz eléctrica, el aislamiento ferroviario de la ciudad y las noticias de casos similares en distintas regiones del país. A lo que, varios comerciantes, empezarán a especular con los precios ante la inminente escasez a la que se verían expuestos en las siguientes semanas.

La reacción rápida de la población a través de sus organizaciones sindicales dio la posibilidad que las medidas tomadas por el Estado sean más prontas. Y a diferencia de lo que se podría creer, las quejas vinieron acompañadas de diagnósticos y propuestas, mostrando así una sociedad medianamente organizada en sus gremios.

El Estado reacciona ante los pedidos de la población a través de la emisión de distintas leyes y ordenanzas. Ello a través de sus distintos órganos de acción, empezando por el Gobierno Central, y pasando por los municipios locales. Así, podemos entender que la responsabilidad sobre este tema era asumida por las distintas instituciones.

La sociedad civil asumía que la responsabilidad debía ser resuelta por la Municipalidad Provincial de Lima. Por lo que las propuestas, felicitaciones y denuncias iban dirigidas al alcalde. Con todo ello, podemos ir rechazando de la idea de que el municipio solo existió de manera nominal o como ejecutor de las voluntades presidenciales. Otros estudios serán necesarios para complementar esta investigación.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes primarias:

Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima: Municipalidad Provincial de Lima, Consejo, Libros de Sesiones, Libro 33, 1925-1928.

Diario La Prensa (1925).

Municipalidad Provincial de Lima. (1925). *Boletín Municipal*. Año XXV, número 1095, p. 234-409.

Fuentes secundarias:

Basadre, J. (1980). *Elecciones y centralismo en el Perú: apuntes para un esquema histórico*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 192 pp.

Bonfiglio, G. (1997). *Historia de la electricidad en Lima*. Lima: Museo de la Electricidad, 141 pp.

Chang Huayanca, J. A. (2014). *La cobertura periodística del fenómeno del Niño de 1925-1926 en el diario El Comercio de Lima* (Tesis para optar el grado de Magister en Historia). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Contreras, C. (2002). *El Centralismo peruano en su perspectiva histórica*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 36 pp.

Ludeña-Urquiza, W. (2008). *Patrimonio industrial en el Perú del siglo XIX: ¿exotismo cultural o memoria sin memoria?*. Apuntes [Lima], volumen 21, número 1, pp. 92-103.

Mariátegui, José Carlos (1972 [1928]). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Vigésima sexta edición. Lima: Empresa Editora Amauta, pp. 134-228.

Museo de la Electricidad. (2011, Septiembre 22). *Historia de la Electricidad en Lima*. Recuperado a partir de <http://museodelaelectricidad.blogspot.com/2011/09/historia-de-la-electricidad-en-lima.html>

Planas, P. (1998). *La descentralización en el Perú republicano (1821-1998)*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima, 596 pp.

Portocarrero Suárez, F. (1995). *El imperio Prado, 1890-1970*. Lima: Universidad del Pacífico, 340 pp.

Romero, E. (1987[1932]). *El Descentralismo*. Lima: TAREA, 176 pp.

Ruiz Zevallos, A. (2001). *La Multitud, las subsistencias y el trabajo. Lima de 1890 a 1920*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 250 pp.

Zas Friz Burga, J. (1998). *La Descentralización ficticia: Perú 1821-1998*. Lima: Universidad del Pacífico, 348 pp.

Zegarra, L. F. (2011). "Railroads in Peru: How Important Were They?", *Revista Desarrollo y Sociedad*, número 68, pp. 213-259.